

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARÁ EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA, EL PRÓXIMO DÍA 29 DE JUNIO DE 2018, A LAS 10,00 HORAS.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: PARTE RESOLUTIVA.

1.- PROPUESTAS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO.-

1.1.- PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL RELATIVA A LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE 16-MAYO- 2018 (EXTRAORDINARIA) Y 25-MAYO-2018 (ORDINARIA).-

2.- PROPUESTAS DEL EQUIPO DE GOBIERNO DICTAMINADAS POR LAS COMISIONES DE PLENO.-

2.1.- PROPUESTA SOBRE LA ACEPTACIÓN DE DONACIÓN MODAL DEL INMUEBLE PROPIEDAD DE LA FUNDACIÓN MUSEO DEL GRABADO ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO, SITUADO EN CALLE HOSPITAL BAZÁN Nº 10, PARA SU DESTINO A ESPACIO MUSEÍSTICO Y/O USOS CULTURALES (E.G.34/2017).-

2.2.- PROPUESTA PARA EL LEVANTAMIENTO DE REPARO SUSPENSIVO A LA APROBACIÓN DE LA RELACIÓN CONTABLE DE OBLIGACIONES Nº Q/2018/5 QUE INCLUYE FACTURAS DE LA ENTIDAD SERVICIOS CULTURALES DESEO S.L. POR IMPORTE DE 719,95€-

2.3.- PROPUESTA PARA EL LEVANTAMIENTO DE REPARO SUSPENSIVO A LA APROBACIÓN DE LA RELACIÓN CONTABLE DE OBLIGACIONES Nº Q/2018/14 QUE INCLUYE FACTURAS POR LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL CARRIL BICI DE LA AVENIDA JULIO IGLESIAS PARA SU CONEXIÓN CON EL PASEO MARÍTIMO DE PUERTO BANÚS POR UN IMPORTE DE 45.298,51 € Y 484,00 € PRESENTADAS POR LA EMPRESA CFVC CONSTRUCCIONES, S.L. Y D^a CAROLINA SÁNCHEZ ESTEVE, RESPECTIVAMENTE.-

2.4.- PROPUESTAS DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA LA APROBACIÓN DE DIVERSOS EXPEDIENTES DE RECONOCIMIENTOS EXTRAJUDICIALES DE CRÉDITOS:

2.4.1.- *EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 25/2018.-*

2.4.2.- EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 26/2018.-

2.4.3.- EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 27/2018.-

2.4.4.- EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 28/2018.-

2.4.5.- EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 29/2018.-

2.4.6.- EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 30/2018.-

2.5.- PROPUESTA DE LA SRA. ALCALDESA RELATIVA A MODIFICACIÓN Y CREACIÓN DE NUEVA LÍNEA DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA Y QUE SEA INCLUIDA EN LA BASE 24ª DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO “TRAMITACIÓN DE LAS SUBVENCIONES, APORTACIONES Y AYUDAS”.-

2.6.- PROPUESTA QUE PRESENTA LA ALCALDESA-PRESIDENTA RELATIVA A LA RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO EVENTUAL. -

2.7.- PROPUESTA DE LA SRA. DELEGADA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA PARA LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIO DE DETALLE EN PARCELA EN CALLE VELÁZQUEZ ESQUINA CALLE PICASSO PA-AN-19 “ATALAYA DE RÍO VERDE” (2016PLN00494).-

2.8.- PROPUESTA DE LA SRA. DELEGADA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA PARA LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIO DE DETALLE EN PARCELA 9.1.1 DEL SECTOR URP-VB-7 “ARTOLA ALTA” (2016PLN00700).-

2.9.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL CONCEJAL DELEGADO DE MEDIOAMBIENTE, PLAYAS Y PUERTOS RELATIVA A CREACIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE PLAYAS Y APROBACIÓN INICIAL DE SU REGLAMENTO.-

2.10.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL CONCEJAL DELEGADO DE MEDIOAMBIENTE, PLAYAS Y PUERTOS RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LA SEGUNDA REVISIÓN DEL PLAN LOCAL DE EMERGENCIA POR INCENDIOS FORESTALES (PLEIF) DEL MUNICIPIO DE MARBELLA Y LA

CONSTITUCIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN OPERATIVA LOCAL (CECOPAL).-

2.11.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL CONCEJAL-DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD SOBRE MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE ESTE AYUNTAMIENTO.-

2.12.- MOCIÓN QUE PRESENTA LA ALCALDESA SOBRE CALENDARIO DE LAS FIESTAS LOCALES DE MARBELLA PARA EL PRÓXIMO AÑO 2019.-

2.13.- MOCIÓN QUE PRESENTA LA ALCALDESA-PRESIDENTA SOBRE REGULACIÓN DEL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL A SU SERVICIO.-

2.14.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL TENIENTE ALCALDE-DELEGADO DE TRANSPORTES PARA APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VIAJEROS Y VIAJERAS EN EL AUTOMÓVILES DE TURISMO EN EL MUNICIPIO DE MARBELLA.-

3.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DICTAMINADAS POR LAS COMISIONES DE PLENO.-

3.1.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR MARBELLA-SAN PEDRO RELATIVA A LA ESTABILIZACIÓN DE LAS PLAYAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL.-

3.2.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A RETOMAR EL PROYECTO PARA LA MEJORA INTEGRAL DE LA AVENIDA DE LAS PALMERAS.-

3.3.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA RELATIVA A GARANTIZAR EL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR Y LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO ADECUADOS DEL CEIP NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN “EL CASTILLO”.-

3.4.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL COSTA DEL SOL SÍ PUEDE RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA REFERENTE AL NUEVO USO DE VIVIENDA TURÍSTICA, LA REGULACIÓN DEL CRECIMIENTO DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS ASÍ COMO EL ESTUDIO PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN IMPUESTO O TASA TURÍSTICA.-

3.5. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL COSTA DEL SOL SÍ PUEDE RELATIVA A LA CREACIÓN DE UNA RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES DIGNA.-

3.6. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE OPCIÓN SAMPEDREÑA PARA SOLICITAR EL APOYO DE LOS DEMÁS GRUPOS PARA REALIZAR ESTUDIO DEL ECOSISTEMA ACTUALIZADO DE FLORA Y FAUNA DEL RIO GUADAIZA.-

3.7. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE MARBELLA Y SAN PEDRO PARA QUE EL CENTRO DE FORMACIÓN HOTEL ESCUELA BELLAMAR SEA TRASLADADO A LAS INSTALACIONES DE LA CIUDAD DE TIEMPO LIBRE DE MARBELLA.-

3.8.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR RELATIVA AL PLAN VERANO SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.-

3.9.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA APOYAR A LA PESCA DE ARRASTRE.-

3.10.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A INSTAR AL TRASLADO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD NÚMERO 4 A SAN PEDRO ALCÁNTARA.-

4.- ASUNTOS NO DICTAMINADOS.-

4.1.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA SOBRE NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSOS CONTRACTUALES DEL AYUNTAMIENTO DE MARBELLA.-

5.- MOCIONES DE URGENCIA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES.-

SEGUNDO: PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

1º.- CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y POR DELEGACIÓN SUYA.-

2º.- CONOCIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHAS DE MAYO 14, 16, 17, 21 (TRES ACTAS), 25 Y 28 DE MAYO Y 1, 4 Y 12 DE JUNIO DE 2018.-

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS Y CONTESTACIÓN, EN SU CASO.-

Marbella, 26 de Junio de 2018.